

Las Piedras, 30 de abril de 2024

Acta 016/2024

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González Bollazzi, los concejales, Ana Claudia Barreiro, Ricardo Mazzini, ante la falta del concejal Walter Lascano asume el concejal Nolberto Martínez.

Invitados Propuesta artística denominada todos por el dengue, realizan un detalle de las actividades que llevan adelante con respecto al dengue, las funciones pueden hacerse en escuelas, u otros espacios públicos que pueda determinar el Municipio, informan sobre el costo de las mismas, siendo el mismo por \$16.000 la función y si son mas el costo es de \$12.000 cada una, estando sus referentes asociados a FUTI (Federación de uruguay de teatros independientes, RUT 215727560019.

Siendo las 19:00 horas, comienza la sesión

1- Firma de acta 16/2024 y resoluciones. **Se aprueba 4 en 4**

2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE

Informe del Alcalde:

El 03 de mayo se realizará el lanzamiento de las fiestas de mayo a las 17:00 en el Centro Cultural Las Piedras.

El 27 de abril se hizo el cierre de la feria del libro.

Se propone para el 03 de mayo una reunión con el Club pedrense, área de discapacidad y Municipio.

Se convoca a una sesión extraordinaria el 02 de mayo a las 16:00 horas, para definir el tema cuyo proyecto tiene como objetivo remodelar la plaza Huelga general.

Informa sobre temas relacionados con inundaciones, e intervenciones del SIREC. Avance de obras en la ciudad en diferentes barrios de la localidad, obstrucciones de cunetas, se remite por correo electrónico.

Entrega de obras del tren central, con responsabilidad del consorcio Tren central y el gobierno de Canelones.

Entrega de contenedores suspendida el 20 de abril se pasa para el mes de mayo, Reclamos de vecinos, pedido de una grúa de mayor tamaño para poda de árboles mas altos, colocación de cámaras de seguridad en basurales denunciados por vecinos, una de las cuatro cámaras se encuentra en Rodó y Bolivia.

Se solicitó la presencia de inspectores de tránsito de forma permanente en Las Piedras.

Se señalizaron determinados lugares para colocar paradas, seis en Batlle y Ordoñez y dos lugares como paradas inteligentes en Avenida de las Instrucciones del año XIII y otra en Bicentenario y la Biblia-

Próxima semana está prevista la entrega de los primeros chalecos a los cuida coches, con instrucciones de un inspector de tránsito.

Se remite por correo los saldos de POA a la fecha.

Urbanismo: Próxima semana reunión para nomenclátoreos en los barrios Miraflores, Colinas del Mirador y Herten y Talca.

Ampliación y reparación del comedor, ubicado en el último piso del edificio, pintura de la fachada del edificio, Culminación de obra en centro de rehabilitación en mayo, e inauguración de piscina en el mes de junio.

Definir espacio para la feria permanente, parque seco.

3- Informe técnico sobre tratamiento preventivo del picudo rojo, se mantiene en el orden del día a la espera del informe **Se aprueba 4 en 4**

4- Oficio 2024/007647/2, para autorización de gasto correspondiente a excedente generados por los Municipios que no cumplieron lo acordado, en los literales C y D del Fondo Incentivo para la Gestión Municipal 2023 (Ley 19.924 art. 664) corresponde un monto de \$80.220, por literal C se resuelve mantener en el orden del día con la intención de destinar dicho fondo a gastos en obras, que se están ejecutando en la calle Luis Perico Pérez Aguirre. **Se aprueba 4 en 4**

5-Coreo del Sr. Mauricio Chiesa, 3era. Edición del llamado a Proyectos de Participación Comunitaria en el presupuesto Municipal, se resuelve convocar a una sesión extraordinaria el 02 de mayo a las 16:00 horas, para definir el tema

cuyo proyecto tiene como objetivo remodelar la plaza Huelga general.

Se aprueba 4 en 4

6- Expediente de ferias: 2009-81-1010-00186 y 2022-81-1010-00722 y 2008-81-1213-03485. Se resuelve mantener en el orden del día **Se aprueba 4 en 4**

7- Expediente 2024-81-1420-00185, presupuestos y Nota Proyecto casa Cultural-Lonjas der San Marcos, se resuelve autorizar un gasto de \$92.384 a la empresa, BERRANA LTDA. RUT 214803890012, para la compra de materiales detallados en la CD 2024 707. **Se aprueba 4 en 4**

8-Nota de vecinos del Barrio Pilarica sobre la cañada "Manantiales" se resuelve autorizar un gasto de \$26.715 a la empresa BERRANA LTDA. RUT 214803890012, para la compra de materiales detallados en la CD 2024 696.- **Se aprueba 4 en 4**

9- Comisión deportiva Municipal Las Piedras, expediente 2024-81-1420-00197, solicitan 3 trofeos para la segunda jornada deportiva de municipales "Gustavo Bravo" se resuelve autorizar el gasto, empresa a definir. **Se aprueba 4 en 4**

10-..Expediente 2024-81-1420-00203 Apoyo pedagógico en los barrios mencionados en nota adjunta para el mes de mayo, con la colaboración de la Dirección de Desarrollo Humano, se resuelve autorizar la OC 2024 890 por un gasto de \$8.400 a la señora Yoselin Olivera Ferreira C.I5459196-4 a través de la AGREMIACION DE LA MÚSICA Y LAS ARTES DEL URUGUAY RUT 217229690014, por el mes de mayo. Ante empate de votos define el Alcalde con su potestad de voto doble. **Se aprueba 3 en 4**

11- Oficio 2024/012146/2 Licitación Obra Publica Expediente 2022-81-1060-00120 empresa GRINOR S:A RUT 212866680016 por un monto de \$18.391.093, correspondiente al 70% del literal B, se resuelve firmar la resolución 136/2024 **Se aprueba 4 en 4**

12- Oficio 2024/0121456/2 Licitación Obra Publica Expediente 2023-81-1020-01192 empresa R Y K SRL RUT 212132540017por un monto de \$13.543.164, correspondiente al 70% del literal B, se resuelve firmar la resolución 137/2024.

Se aprueba 4 en 4

13- Dejar sin efecto gasto parcial de resolución 076/2024, se resuelve autorizar y

firmar resolución 133/2024. **Se aprueba 4 en 4**

14-Modificación de número de acta en resolución 129/2024, se resuelve aprobar.

Se aprueba 4 en 4

15- Expediente 2014-81-1010-00852, Solicitud de venta en espacios públicos de la señora Griselda Irute con móvil por tracción mecánica, se resuelve autorizar su colocación en la calle Juan José Ortiz esquina Julio Sosa de forma móvil diariamente. **Se aprueba 4 en 4**

16- Oficio 2024/012237/2 Expresiones vertidas por el representante nacional señor Oscar Amigo Díaz, referidas a construcción de autopista en el departamento de Canelones, se resuelve tomar conocimiento. **Se aprueba 4 en 4**

Siendo las 21:00 horas culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 07 de mayo del dos mil veinticuatro, ocupando los folios 41 al 44

inclusive-----


ALCALDE González
Gustavo Alcalde
Municipio de Las Piedras


CONCEJAL EVA BALBIANI

CONCEJAL

ANA CLAUDIA BARREIRO

CONCEJAL

CONCEJAL
WALTER H. LASCANO


CONCEJAL
 Ricardo Mazzini
Municipio de Las Piedras